

I. COMUNIDAD DE MADRID

C) Otras Disposiciones

Consejería de Presidencia, Justicia y Portavocía del Gobierno

- 26** *DECRETO 38/2015, de 23 de abril, del Consejo de Gobierno, por el que se concede la Gran Cruz de la Orden del Dos de Mayo de la Comunidad de Madrid a “Mutua Madrileña”.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 6.2 del Decreto 91/2006, de 2 de noviembre, por el que se establece la Orden del Dos de Mayo de la Comunidad de Madrid y se regulan los correspondientes honores y distinciones, a propuesta del Consejero de Presidencia, Justicia y Portavoz del Gobierno, el Consejo de Gobierno, previa deliberación, en su reunión del día 23 de abril de 2015,

DISPONE

Conceder la Gran Cruz de la Orden del Dos de Mayo de la Comunidad de Madrid a “Mutua Madrileña”.

Dado en Madrid, a 23 de abril de 2015.

El Consejero de Presidencia, Justicia
y Portavoz del Gobierno,
SALVADOR VICTORIA BOLÍVAR

El Presidente,
IGNACIO GONZÁLEZ GONZÁLEZ
(03/12.669/15)

